

## **INFORMACIÓN MATRÍCULA CURSOS UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE EXTREMADURA CURSO 2020-2021.**

A continuación, le comunicamos los pasos a seguir para realizar la matriculación de los cursos en colaboración Universidad de Extremadura y la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.

1. **MODALIDAD:** VIRTUAL
2. **PLAZAS:** 40 plazas por curso
3. **DESTINATARIOS:** Miembros de la policía local de Extremadura.
  - EXPERTO PROFESIONAL EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO (20 créditos). 200h. **Fecha de Inicio: 01 de Octubre de 2020.**
  - EXPERTO PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA: Establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas (30 créditos). 300h. **Fecha de Inicio: 05 de Octubre de 2020.**
  - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADO A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD (8 créditos). 80h. **Fecha de Inicio: 05 de Octubre de 2020.**
  - LIDERAZGO Y GESTIONAL ORGANIZACIONAL PARA MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL (10 créditos). 100h. **Fecha de Inicio: 01 de Octubre de 2020.**

En caso que un curso supere el número de solicitudes. Los criterios de selección serán la siguiente:

- Por orden de solicitud matrícula (fecha de envío)
- En el caso del curso de Sistemas de Información Geográfica aplicada en a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad deberá tener conocimientos en informática básica. El alumno deberá presentar documento acreditativo de los conocimientos en la materia (cursos, diplomas, titulaciones, etc.).

- Al margen de las solicitudes presentadas, la persona interesada sólo podrá estar matriculado en dos cursos: Un Experto profesional + un curso de 80 horas ó 100 horas.

#### 4. CUMPLIMENTAR DOCUMENTO MATRÍCULA

La persona interesada deberá enviar el documento adjunto a este escrito y fotocopia del DNI a los siguientes correos electrónicos:

- EXPERTO PROFESIONAL EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO (20 créditos)  
e-mail: [scamriv@unex.es](mailto:scamriv@unex.es)
- EXPERTO PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA: Establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas (30 créditos)  
e-mail: [areaderechopenal@unex.es](mailto:areaderechopenal@unex.es)
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADO A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD (8 créditos).  
e-mail: [areaderechopenal@unex.es](mailto:areaderechopenal@unex.es)
- LIDERAZGO Y GESTIONAL ORGANIZACIONAL PARA MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL (10 créditos).  
e-mail: [lorea@unex.es](mailto:lorea@unex.es)

La persona deberá indicar en el asunto del correo: **MATRÍCULA + NOMBRE DEL CURSO QUE SOLICITA SER ADMITIDO.**

#### 5. PLAZOS DE MATRÍCULA

La persona solicitante del curso, debe enviar la documentación requerida entre los siguientes plazos:

Fecha de inicio matrícula: **18 de septiembre de 2020.**

Fecha de finalización de matrícula: **25 de septiembre de 2020.**

Si la persona interesada no envía la documentación en el plazo solicitado, no podrá acceder al curso. **NO HABRÁ EXCEPCIÓN A ESTE REQUISITO.**

## 6. PUBLICACIÓN ALUMNADO MATRÍCULADO

Una vez finalizado el plazo de matrícula, al alumnado le será comunicado mediante correo electrónico si ha sido admitido en el curso. Además, los listados de personas seleccionadas en los cursos, será publicará en la web de la Academia de Seguridad Pública.

Los cursos darán comienzo durante la primera semana de octubre, como se especifica en el punto 2. Todos los cursos se realizarán en el campus virtual de la Universidad de Extremadura.

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para superar el curso, el alumnado deberá asistir obligatoriamente a todas las sesiones programadas por videoconferencia (Sesiones de tarde de 3- 4 horas). Además, deberán tener superados todos los módulos del curso. Las actividades para superar cada uno de los módulos podrán ser trabajos o exámenes tipo test.